



ARMADA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL FINANCIERA



ANEXO "D"

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

En la ciudad de Quito, **Provincia de Pichincha**, a los **diez y ocho días** del mes de **marzo** del año **dos mil veinte y cuatro**, siendo las catorce horas con treinta minutos, en la sala de sesiones de la Dirección General, se reúne el personal de la EOD "Nro.070-3018 DIRECCION GENERAL DE INTERESES MARITIMOS", con el objeto de conformar el equipo responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2023. Con la participación de los siguientes funcionarios:

1. CPNV-EMC Patricio Rivas Bravo. - Director General de Intereses Marítimos
2. CPFPG-EMT Santiago Coral Carrillo. – Coordinador General Técnico
3. CPCB-SU Cristian Heredia Cevallos. – Jefe de la Unidad de Planificación y Desarrollo
4. TNNV-AB Allan Vega Maldonado. – Jefe Financiero
5. TNFG-AB Jonathan Cortez Fajardo - Jefe de Compras Públicas
6. CBOS-HI Byron Correa Rodríguez. - Analista de Planificación

Se procede a poner a consideración el orden del día:

1. Conocimiento de las disposiciones emitidas mediante oficio Nro. ARE-DIRPGE-EVA-2024-0015-O para inicio del proceso de "Rendición de Cuentas 2023" y los lineamientos emitidos en la reunión virtual convocada mediante Mensaje Militar Nro. ARE-DIRPGE-EVA-N-112135Z-MAR-2024-O.
2. Lectura de la Guía de Rendición de Cuentas, Resolución del CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y Cronograma del proceso de rendición de cuentas del año 2023.
3. Designación del Oficial Responsable del proceso de Rendición de Cuentas.
4. Designación del responsable del Registro del informe de Rendición de Cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
5. Designación de los funcionarios y/o servidores públicos que formarán parte del equipo responsable de entregar la información para la Rendición de Cuentas 2023.
6. Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2023, quien será responsable de verificar y validar la información que se registrará en el sistema del Consejo de Participación.
7. Asuntos varios, relacionados al proceso de rendición de cuentas.

Siendo aprobada la orden del día por unanimidad, se da inicio a la reunión:



ARMADA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL FINANCIERA



- **PRIMER PUNTO:**

Se da lectura al oficio Nro. ARE-DIRPGE-EVA-2024-0015-O, 07/MAR/2024 mediante el cual se dispone el inicio del "PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023".

Se toma conocimiento del Mensaje Militar Nro. ARE-DIRPGE-EVA-N-112135Z-MAR-2024-O, con el cual se dispone a todas las personas que forman parte de las Entidades Operativas Desconcentradas, Compras Públicas, y Planificación participen en la reunión virtual y recopilen la información que se requiere de acuerdo al área de su competencia.

- **SEGUNDO PUNTO:**

Sé pone en conocimiento de los asistentes la Guía de rendición de cuentas, se da lectura de la Directiva Nro. MDN-SUP-2024-0153-O Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-E-2021-476, y el cronograma de trabajo establecido para este proceso.

El señor Director General, dispone dar estricto cumplimiento al calendario de trabajo establecido para el efecto fin evitar retrasos en el envío de la información.

- **TERCER PUNTO:**

Se designa al señor Jefe de la Unidad de Planificación y Desarrollo CPCB-SU Cristian Heredia Cevallos como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2023 de la "EOD Nro. 070-3018 DIRECCION GENERAL DE INTERESES MARITIMOS".

- **CUARTO PUNTO:**

Se Designa como responsable de registrar a la Entidad Operativa Desconcentrada Nro. 070-3018 DIRECCION GENERAL DE INTERESES MARITIMOS y cargar la información en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social al Sr. CBOS-HI Correa Rodríguez Byron, Analista de Planificación de esta Dirección General.

- **QUINTO PUNTO:**

El Señor Director General dispone que el equipo de Rendición de cuentas estará integrado por el personal que directamente genera la información que requiere el Consejo de Participación y los Jefes Departamentales serán los responsables de validar la información entregada por el personal a su cargo. Esta información deberá ser entregada de acuerdo a los plazos establecidos por el responsable del proceso de rendición de cuentas 2023.



El Ecuador ha sido, es y será país amazónico

ARMADA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL FINANCIERA



Se procede a nombrar al equipo responsable de entregar la información de acuerdo a la matriz establecida por el CPCCS, quienes también deberán entregar los documentos soporte en formato PDF y registrar los links correspondientes.

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1.	SUBS-AB Pedro Minda	Analista de Presupuesto
2.	TNFG-AB Jonathan Cortez	Analista de Compras Públicas
3.	CBOS-HI Byron Correa	Analista de Planificación
4.	Maro-AB Gaibor Ángela	Encargada de Activos Fijos

Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida de acuerdo al área de su competencia, en el tiempo establecido.

- **SEXTO PUNTO:**

Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2023, quien será responsable de verificar y validar la información entregada por el personal bajo su cargo.

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1.	CPFG-EMT Santiago Coral Carrillo.	Coordinador General Técnico
2.	CPCB-SU Cristian Heredia Cevallos	Jefe de la Unidad de Planificación y Desarrollo
4.	TNNV- AB Allan Vega Maldonado.	Jefe Financiero
5.	TNFG-AB Jonathan Cortez Fajardo	Jefe de Compras Publicas

- **SEPTIMO PUNTO:**

Como asuntos varios el señor Director General pone en conocimiento que la Dirección de Comunicación Social, mantiene un repositorio en la Página Institucional en donde se encuentran las rendiciones de años anteriores y donde aparecerá la Rendición de Cuentas 2022 de la Entidad Operativa Desconcentrada en lo que corresponde a Informe de Rendición de Cuentas, Acta de Conformación, Acta de Validación, Formulario del Informe en Excel, Cédula presupuestaria al 31 de diciembre 2022, Matriz de Compras Públicas, con los procesos ejecutados, Actas de Baja o Enajenación de Bienes, Informe de Cumplimiento de Recomendaciones, si los hubiere. Por lo cual el señor Director dispone verificar toda la información y dar cumplimiento a los plazos establecidos.



ARMADA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL FINANCIERA



Siendo las 15h35 horas, el señor CPNV-EMC Ángel Rivas Bravo, Director General de Intereses Marítimos, da por concluida la sesión. Para constancia firman los asistentes.

Maro-AB Angela Gaibor Larena
Encargada de Activos Fijos

CBOS-HI Byron Correa Rodríguez.
Analista De Planificación

SUBS-AB Pedro Minda Legña
Analista de Presupuesto

TNFG-AB Jonathan Cortez Fajardo
Jefe de Compras Publicas

TNNV- AB Allan Vega Maldonado
Jefe Financiero

CPCB-SU Cristian Heredia Cevallos.
Jefe de la Unidad de Planificación y Desarrollo

CPFG-EMT Santiago Coral Carrillo.
Coordinador General Técnico

CPNV-EMC Patricio Rivas B.
Director General de Intereses Marítimos